



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Agropecuaria Arco Iris, SL, a celebrar en Valderrobres (Teruel).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Agropecuaria Arco Iris, SL.

Número de asistentes: 25.

Fechas: 11, 12, 13 18 y 19 de marzo de 2024.

Horario: Todos los días de 15:00 a 20:00 horas, salvo el día 11 de marzo que será de 17:00 a 21:00 horas, el día 12 de marzo que será de 15:00 a 19:30 horas y el día 19 de marzo que será de 15:00 a 19:30 horas.

Lugar de celebración: Horas teóricas y prácticas se impartirán en Aula Formación Arcoíris, Polígono Torre Sancho, s/n, CP 44580 de Valderrobres (Teruel).

Participantes: Dirigido a Personal auxiliar de tratamientos terrestres, incluyendo los no agrícolas, y los agricultores que los realizan en la propia explotación sin emplear personal auxiliar y utilizando productos fitosanitarios que no sean ni generen gases tóxicos, muy tóxicos o mortales. También se expedirán para el personal auxiliar de la distribución que maniobre productos fitosanitarios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a calle Tarragona, 1, entresuelo, CP 44580 de Valderrobres (Teruel) o al correo electrónico formacion.prevencion@grupoarcoiris.com. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 13 de febrero de 2024.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Aran.

SOLICITUD "CURSO DE UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO"

D. con DNI.....,
y domicilio en provincia de
C/..... nº, C.P.

Teléfono:

Fecha nacimiento: Nacionalidad:

Expone:

Que habiendo conocido la realización del curso "Utilización de productos fitosanitarios. Nivel básico" en Valderrobres del 11 al 19 de marzo del 2024.

Solicita:

Ser admitido al citado curso.

En, a de del 2024

Fdo.

Entidad Formadora Organizadora Agropecuaria ARCOIRIS, S.L.